

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En el local de la empresa de Solventes y Macillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) Cía. Ltda., siendo las Ocho Horas y Treinta minutos de la mañana, del día 25 de Marzo del 2013 en primera y única convocatoria, se reunieron los Señores Accionistas: Kleber Augusto Neira Espinoza, propietario de 124998 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, el Ing. Wesley Jefferson Neira Camba, propietario de 62500 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, la Ing. Margie Daniela Neira Camba propietaria de 62500 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólar cada una de ellas, la Sra. Jacqueline Mirella Camba Torres, propietaria de 2 participaciones nominativas y ordinarias, de \$0.04 centavos de dólares cada una de ellas, que forma parte integrante de la presente Acta, de conformidad con la convocatoria efectuada con carta entregada personalmente, con fecha 26 de Febrero del 2013 que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 114 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

Convocase a los accionistas de la Empresa Solventes y Masillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) CIA. LTDA. a la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 25 de marzo del 2013, a las 8.30 a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en el Km. 9 1/2 vía a Daule calle perimetral B S/N y Casuarinas referencia Lotización INMACONSA, para tratar la siguiente Agenda:

- 1) Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías. .
- 2) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2012, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

- 3) Conocer los Informes del Gerente y Comisario.
- 4) Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del Capital Social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos:

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas fue presidida por el Presidente del Directorio Kleber Augusto Neira Espinoza y como Secretaria la Ing. Margie Daniela Neira Camba, conforme lo dispone Los Estatutos de la Sociedad.

El Presidente de la Junta General el Sr. Kleber Augusto Neira Espinoza, dispuso se pase a tratar la Agenda contenida en la Convocatoria publicada, solicitando a la señorita Secretaria Ing. Margie Daniela Neira Camba de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.

Concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto de la agenda:

1) REVISIÓN, LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El Presidente de la Junta General Kleber Augusto Neira Espinoza solicita a la Secretaria Ing. Margie Daniela Neira Camba, proceda a dar lectura a la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, la misma que fue revisada y aceptada por los Miembros de la Junta.

2) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Kleber Augusto Neira Espinoza, solicita a la Secretaría, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, año 2012 así como de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año 2012.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2012, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2012 aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de los Accionistas.

3) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta Kleber Augusto Neira Espinoza , manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita a la Secretaría, proceda a dar lectura al Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, el Ing. Wesley Neira Camba, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados.

4) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

Los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan por UNANIMIDAD que estas Utilidades del ejercicio, no se reparten para incrementar el Patrimonio de la empresa.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **Solventes y Macillas Nacionales Neira (NEIRASOLVEN) CIA. LTDA.** durante el año 2012. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Kleber Augusto Neira Espinoza
C.I. 0904190311
PRESIDENTE



Wesley Jefferson Neira Camba
C.I. 0915670731
GERENTE GENERAL



Ing. Margie Daniela Neira Camba
C.I. 0916352701
SECRETARIA



Jacqueline Mirella Camba Torres
C.I. 0906338751
ACCIONISTA